



President: Dr Zoltán Szabó, Hungary
Executive Secretary: Dr Judy Stober

Intergovernmental Forum on Chemical Safety
Global Partnerships for Chemical Safety

Contributing to the 2020 Goal

Letter to Non Governmental Organizations

Abril de 2008

Excelentísimo Señor/Excelentísima Señora:

FORO VI
Sexta reunión del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química - IFCS
Dakar, Senegal, 15 a 19 de septiembre de 2008

Como Presidente del IFCS, tengo el honor de invitar a su organización a participar en la sexta reunión del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (Foro VI) que acogerá el Gobierno del Senegal y tendrá lugar en Dakar del 15 al 19 de septiembre de 2008.

El IFCS se creó en 1994 en una Conferencia Intergubernamental convocada en Estocolmo por la OIT, el PNUMA y la OMS, en respuesta a una recomendación aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 1992. Gracias a su método de trabajo participativo e integrador, el IFCS tiene un historial impresionante de fomento de la comprensión de las cuestiones, búsqueda de soluciones y enfoques prácticos, establecimiento de alianzas y mejora de la coordinación entre los gobiernos y otros representantes de la sociedad civil para abordar las cuestiones de la seguridad química. El IFCS involucra a las "partes interesadas" pertinentes y las anima y apoya para que presenten nuevas ideas y propuestas y aporten su valiosa contribución al esfuerzo común. Un logro importante del IFCS es el reconocimiento de que la seguridad química es un programa compartido que requiere un enfoque más amplio e integrado de todas las partes interesadas. El Foro VI será otro elemento fundamental para la creación de un marco sólido que permita mejorar la gestión de los productos químicos en todos los países.

El tema del Foro VI será *Alianzas Mundiales para la Seguridad Química: Contribución al objetivo de 2020*. El tema se eligió para concentrar la atención en la función integral que desempeñan las alianzas en la consecución del objetivo de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible consistente en que para 2020 los productos químicos se utilicen y produzcan de manera que se reduzcan al mínimo los efectos adversos de importancia que puedan tener en la salud humana y el medio ambiente. En los últimos decenios se han obtenido resultados notables en relación con la seguridad química, pero es mucho lo que queda por hacer. Atendiendo las orientaciones de los participantes en el Foro V y la invitación de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos en febrero de 2006, el Foro VI brindará una vez más a los países la oportunidad de examinar sus temas prioritarios y hacer hincapié en sus necesidades y preocupaciones especiales con respecto a la mejora de la gestión de los productos químicos. Los participantes en el IFCS han dedicado su tiempo y sus conocimientos especializados a garantizar la preparación de un orden del día que contribuya a la aplicación del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional y al trabajo de otras organizaciones e instituciones internacionales relacionadas con los productos químicos. A la preparación del orden del día y el programa han contribuido representantes de todos los grupos participantes en el IFCS: gobiernos, organizaciones internacionales, sindicatos y asociaciones de interés público, científicas e industriales. Los temas de las sesiones plenarias son: nanotecnologías y nanomateriales manufacturados: oportunidades y problemas; sustitución y opciones alternativas; plomo y cadmio: ¿es necesaria una actuación internacional?; manejo integrado y ecológicamente adecuado de los plaguicidas y los vectores. El futuro del IFCS será un punto sustantivo del orden del día del Foro VI. En el Foro VI, los gobiernos y otras partes interesadas examinarán la futura función del IFCS, tal como se pidió en el Foro V en su resolución sobre el futuro del IFCS, a la vista de los acuerdos finales sobre el Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional (SAICM) que se aprobó en la Conferencia Internacional sobre la Gestión de los Productos Químicos. Se adjunta el orden del día provisional (anexo 1)

Se espera que participe en el Foro VI una representación completa de los gobiernos y las organizaciones internacionales, así como de una amplia gama de organizaciones no gubernamentales que se ocupan de la seguridad química. Cuando los participantes de las organizaciones se inscriban en el Foro VI, deberán presentar al Comité de Credenciales la documentación acreditativa de su afiliación. La Dra. Judy A. Stober, Secretaria Ejecutiva del IFCS, agradecería que le indicara el nombre de su representante y de todos los delegados que lo acompañen lo antes posible, pero no más tarde del 31 de julio de 2008 (véase el formulario de preinscripción, anexo 2).

Los idiomas de trabajo del Foro VI serán el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso. Los documentos de la reunión se podrán consultar en el sitio web del IFCS (www.ifcs.ch) para el 1º de agosto de 2008.

El éxito del Foro VI dependerá de la amplia participación de los miembros del IFCS, en particular de países en desarrollo y economías en transición. En ese sentido se fomentarán acuerdos de "hermanamiento", mediante los cuales un país desarrollado o una organización sufragará los gastos de participación de países necesitados de asistencia. Además, los donantes pueden efectuar contribuciones con una finalidad especificada para apoyar la participación de organizaciones no gubernamentales necesitadas de asistencia. Aliento a los participantes que estén en condiciones de ofrecer dicho apoyo de "hermanamiento" a que contribuyan conforme al procedimiento indicado en el anexo 3 o mediante acuerdos bilaterales y a que informen al respecto a la Secretaría del IFCS tan pronto como sea posible.

Se prevé que se dispondrá de "fondos de hermanamiento" para sufragar los gastos de viaje y/o alojamiento de un número limitado de ONG participantes. A la vista de lo limitado de los recursos disponibles para contribuir a los gastos de viaje, se invita a los participantes que requieran ayuda a estudiar la posibilidad de llegar a acuerdos de participación en la financiación de los gastos. Sólo podrá recibir asistencia un participante por organización. Las solicitudes oficiales se presentarán por escrito a la Secretaría del IFCS a más tardar el 15 de junio de 2008 e irán acompañadas de un formulario de preinscripción relleno (anexo 2). Los beneficiarios serán elegidos con arreglo a las Directrices aprobadas del IFCS. Si todos los demás criterios son iguales, tendrán prioridad las solicitudes de financiación que propongan un acuerdo de participación en los gastos, a fin de facilitar la ayuda al mayor número posible de delegados.

Para entrar en el Senegal puede ser necesario un visado. Cada participante, incluidos los patrocinados, tiene la responsabilidad de obtener su propio visado. Los organizadores locales prestarán de buen grado la ayuda necesaria. Para más información sobre las disposiciones locales y el alojamiento en hoteles, véase el sitio web del IFCS (www.ifcs.ch).

En su breve historia, el IFCS ha conseguido reunir a todas las partes para tratar y gestionar los problemas nacionales, regionales y mundiales relacionados con la seguridad química. Esperamos con interés la participación de su organización en el Foro VI.

Le ruego acepte el testimonio de mi alta consideración.

Dr. Zoltan Szabo
Presidente del IFCS

Anexos:

1. Proyecto de orden del día provisional anotado del Foro VI
2. Formulario de preinscripción en el Foro VI (el plazo para el envío a la Secretaría termina el 31 de Julio de 2008)
3. Contribución al Fondo Fiduciario del IFCS - apoyo de hermanamiento